



RESOLUCION DE PRESIDENCIA

ASUNTO: APERTURA DE LA CONVOCATORIA 2-2023 PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS

D. Pedro Antonio Palomo Mata, con D.N.I. 52135875G, presidente de la Asociación para el Desarrollo del Alto Guadiana Mancha, con C.I.F. G13318522

PRIMERO: Considerando la Resolución de la Dirección General de desarrollo Rural por la que se aprueba el procedimiento de gestión en su versión 22, nuevas líneas de ayuda y convocatoria presentada por el grupo de acción local el “Asociación para el desarrollo del Alto Guadiana Mancha” para el desarrollo y gestión de su estrategia de desarrollo local participativo de acuerdo con la medida 19 “apoyo al desarrollo local de leader” del programa de desarrollo rural de Castilla-La Mancha 2014-2020,

Con especificación de las siguientes líneas de ayuda:

- a) "Proyectos Productivos 2023"
- b) "Proyectos No Productivos 2023"
- c) "Proyectos Productivos Intermedios 2023"

Con especificación de la siguiente convocatoria:

“2-2023 Proyectos productivos”

SEGUNDO: Considerando el mandato de junta directiva de la asociación de fecha 18 de mayo de 2023, en relación a la apertura de la convocatoria 2-2023 proyectos productivos,

RESUELVO: Proceder a la apertura, a la fecha de la presente resolución, de la convocatoria 2-2023 proyectos productivos.

La presente resolución se publicitará, a los efectos oportunos, en la página web de la asociación, www.infomancha.com.

Esta resolución se someterá para su ratificación en la próxima Junta Directiva que celebre la Asociación.

FDO: PEDRO ANTONIO PALOMO MATA
D.N.I.: 52.135.875-G